

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.07. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente

05.07.10. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, los cambios producidos en los cursos de formación permanente correspondientes a la convocatoria 2013-2014, después de que ésta fuera aprobada en Consejo de Gobierno, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.07.10 - Cambios cursos formación permanente 2013-2014.pdf	UNED_52b19b9fec039_o	37804 bytes



